



UNIVERSIDAD
DE ARTEMISA

UNIVERSIDAD DE ARTEMISA “JULIO DÍAZ GONZÁLEZ”
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS

Orientaciones para la elaboración del Trabajo de Curso de la Practica Laboral Contable-Financiera II.

Profesora Asistente: Lic. Dayana García Beltrán.

El propósito de estas orientaciones está encaminado en buscar la uniformidad en los trabajos de Curso de la asignatura Practica Laboral Contable y Financiera II, teniendo en cuenta el formato de las que se presenta en la UA, logrando con ello los mejores resultados en cuanto a su presentación.

I. ESTRUCTURA DEL TRABAJO DE CURSO

A continuación, se brinda el contenido de cada una de las partes en que debe ser estructurado el trabajo de curso.

1.1 **CUBIERTA** o portada es la primera, es la presentación y debe contener **(ver anexo 1)**

- UNIVERSIDAD DE ARTEMISA “JULIO DÍAZ GONZÁLEZ”
- FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
- DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS
- Trabajo de Curso
- Título: (Debe ser concreto relacionado con el tema y debe contener el nombre de la empresa donde se realizó el trabajo)
- Autor (Nombre y dos apellidos)
- Tutor (Nombre y dos apellidos)
- Cotutor (Si lo hubiera poner: Nombre y dos apellidos)
- Curso (Incluye mes y año)

1.2. RESUMEN (ABSTRACT) y PALABRAS CLAVE (KEYWORDS)

Es una síntesis o versión en miniatura del trabajo. Brinda, en forma fluida, en no más de 250 palabras, alcance, aporte económico si lo tuviera, novedad científica, objetivo, métodos utilizados, alguna conclusión y recomendaciones. Un buen resumen debe tener independencia de tal forma que no sea necesaria la lectura del trabajo completo para saber su contenido global. Debe escribirse en forma de bloque no en párrafos independientes. También se hará en idioma inglés, y debe incluir de 3 a 10 palabras clave en ambos idiomas. Estas se ponen por orden alfabético.

1.3. ÍNDICE

Permite identificar con claridad el título de cada capítulo y sus subtítulos y el resto de las partes del trabajo. Las cuartillas del índice no se numeran, o si se hace se utilizará otra numeración que la arábica. Debe tener forma escalonada hacia adentro de forma tal que los capítulos, epígrafes y subepígrafes queden al mismo nivel. **(anexo 2)**

1.4. INTRODUCCION

Responde a la pregunta "¿de qué se trata?" Expresa con precisión y tan simple como se pueda el tema y su importancia, así como la caracterización concreta de del tema a investigar. A continuación, se expone el diseño de la investigación que contiene: la situación problemática, el problema científico (preferiblemente en forma de pregunta), el objeto de investigación, el objetivo general, las preguntas científicas y tareas de investigación, así como los principales métodos y técnicas utilizadas (en este caso no se explicará la teoría del

método, solo se dirá en forma breve como han sido utilizados dentro del trabajo), novedad de la investigación, y aporte práctico. Deben hacerse referencia obligatoria a los lineamientos de la política económica y social a los que se ajusta el trabajo. La introducción debe ser breve y se escribe entre **3 y 5 cuartillas**.

1.5. CAPITULO I

Se conoce como realización del estado del arte o lo que es lo mismo los fundamentos teóricos de la investigación o también conocida como revisión bibliográfica. En ella deben aparecer los criterios de los diferentes autores e instituciones que abordan aspectos relacionados con el tema objeto de estudio. En muy importante tener en cuenta que no es poner teoría por ponerla, debe haber una correspondencia con lo que se cita ya que estos serán los sustentos teóricos que nos servirán para discutir los resultados del capítulo II. Por tanto, tiene que haber una coherencia y uniformidad entre lo que citemos en este capítulo.

Si contemplamos una teoría en este capítulo y luego no vamos a ver nada relacionado con ello en el diagnóstico entonces no puede aparecer aquí.

Este capítulo se va a conformar por epígrafes y subepígrafes, delimitados con letra arial 12 en negrita sin subrayar. En ninguna parte del trabajo puede subrayarse nada. Es importante destacar que en este capítulo usted debe citar textualmente lo que dicen los autores por tanto ello debe aparecer entrecomillado destacando el nombre del autor y el año. Si se utiliza este estilo la organización de las referencias bibliográficas es por orden alfabético de apellido.

En caso de no querer citar textualmente puede parafrasear las citas y no se entrecomilla, es importante destacar que con el parafraseo usted tiene que ser capaz de decir con sus palabras lo que dicen los autores, por tanto, debe ser cuidadoso porque si no dice lo mismo usted esta cometiendo un grave error.

En este capítulo, se debe hacer referencia a los documentos de donde se extrae la información, más conocido como referencias bibliográficas, por lo que se utilizará el sistema referencial APA. Los argumentos y comentarios deben ser expresados en tercera persona. Debe contener de **5 a 6 cuartillas**.

1.6. CAPITULO II

Este capítulo responde al diagnóstico y por tanto como tiene los resultados de lo que investigó debe discutirlos retomando los autores del capítulo I. Es decir, si encontramos deficiencias en una empresa no podemos decir que tal situación esta mal porque es así y nada más, se dice que esta mal porque no esta de acuerdo a lo establecido por tal resolución que establece tal Ministerio, o porque lo dice un autor o un colectivo de autores en tal año.

Dicho capítulo está conformado por epígrafes y subepígrafes. El primer epígrafe corresponde dar respuesta a la guía que se les entregó y así sucesivamente se va conformando el capítulo en la medida que van avanzando con la guía y donde usted lleva a cabo la investigación. Debe contener de **10 a 16 cuartillas**.

1.7. TABLAS Y GRÁFICOS

Respecto a las tablas y gráficos se pueden incluir dentro del capítulo lo que resulta muy cómodo al momento de discutir los resultados, pero con la salvedad de que no pueden exceder de 10, si esto ocurriera, deben pasar a anexos.

Las tablas se numeran utilizando numeración secuencial según el orden en que aparecen en el trabajo con caracteres arábigos y centradas; El título de las tablas en la parte superior, precedido de la palabra **Tabla** seguida de la numeración de la tabla y en negrita.

La indicación de la fuente bibliográfica (autor, año y página) u otra aclaración va como nota en la parte inferior del cuadro con letra de tamaño de 10 puntos y negrita.

Se procede igual en el caso de las figuras (gráficos e ilustraciones), pero los títulos van precedidos por la palabra **Fig.** en la parte inferior de la misma junto con la fuente bibliográfica.

Las tablas y figuras deben estar centradas; si la descripción de los títulos se extiende más de una línea, se debe mostrar de forma justificada.

1.8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las conclusiones se exponen en forma concisa según la esencia de los resultados finales obtenidos.

Cada conclusión debe dar respuesta a los objetivos propuestos o a las preguntas científicas realizadas, después de hecho esto pueden darse otras conclusiones que se desprendan del trabajo, pero siempre de forma concreta y sin entrar en floreos que puedan contradecir los resultados que usted ha dado en el capítulo II.

Respecto a las recomendaciones si usted tiene una propuesta por tanto tiene que dar recomendaciones para que esta propuesta se aplique, o generalice.

1.9. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

En las referencias bibliográficas deben aparecer todas las fuentes citadas en el cuerpo del trabajo, ya sea en la introducción, capítulo I y capítulo II. De no ser así su trabajo presentará limitaciones y puede caer en el plagio porque no aparecen las fuentes y usted ha citado autores dentro del trabajo.

Podemos definir este apartado como lo consultado citado.

1.10. BIBLIOGRAFIA

Aparecerán aquellas fuentes que usted ha consultado, pero no ha citado dentro del texto.

Usted puede también optar por declarar solamente el apartado BIBLIOGRAFÍA donde incluirá tanto lo citado como lo no citado.

Para este trabajo se deben presentar no menos de 10 bibliografías.

1.11. ANEXOS

Se incorporarán gráficos, tablas, figuras, modelos, hojas de papel continuo, diagramas, encuestas, entre otros.

II. FORMATO Y REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

El trabajo de curso no debe exceder las 40 cuartillas, las que pueden ser de tamaño 8½ x 11 pulgadas (205 x 280 cm) o de 8½ x 13 pulgadas (205 x 330 cm), escritas a espacio y medio, con márgenes iguales a 2, 5 cm.

El tipo de letra a utilizar es Arial 12, incluyendo títulos y subtítulos. Los nombres de los capítulos deben ir en mayúscula, pero sin cambiar el puntaje.

Para la redacción se siguen los siguientes criterios:

- Escribir en correcto idioma español y con uso adecuado del vocabulario científico - técnico.
- Cuidar la integralidad, coherencia y concatenación entre las partes.
- Utilizar lenguaje claro, sencillo y directo, y palabras cortas y simples.
- Redactar en tercera persona y en modo impersonal.
- Observar las reglas gramaticales y de ortografía.
- Quedar correctamente identificadas las citas, las cuales, generalmente, se presentan entre comillas.
- Es inadmisibles transcribir párrafos o páginas enteras de una obra.
- Las abreviaturas y los símbolos estarán expresamente identificados, excepto los correspondientes a las unidades de medida del Sistema Internacional. Cuando se utilizan siglas que no son reconocidas internacionalmente hay que desarrollarlas la primera vez que se citan, ya después se pone la sigla sin tener que desarrollarla nuevamente.

Nota: El trabajo podrá ser entregado en manuscrito, con letra clara, legible y sin errores ortográficos. Recuerden que deben cumplimentar la Instrucción 1 sobre el uso correcto de la ortografía y la gramática.

ANEXOS

ANEXO 1. EJEMPLO DE CUBIERTA

**UNIVERSIDAD DE ARTEMISA “JULIO DÍAZ GONZÁLEZ”
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONOMICAS**

TRABAJO DE CURSO

Titulo del trabajo

Autor

Tutor

Cotutor o consultante

Curso

ANEXO 2

ÍNDICE

I. TÍTULO

1.1. Subtítulo primero

1.1.1. Subtítulo segundo

1.1.1.1. Subtítulo tercero

1.1.1.1.1. Subtítulo cuarto

etc...

Los títulos de capítulos deberán escribirse en mayúsculas y las partes o secciones en minúsculas a excepción de la primera letra. En ambos casos, deberán escribirse exactamente con las mismas palabras con que aparecen en el trabajo.